



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2018-MDSMM

Santa María del Mar, 20 de abril de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2018-MDSMM de fecha 03 de enero de 2018 se designa a MARIA ROSA MALÁSQUEZ SOTELO, como Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

Que, mediante Carta S/N de fecha 18 de abril de 2018, la Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, presenta su renuncia, al cargo encomendado.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad.

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR con efectividad a partir del 23 de abril de 2018, la renuncia presentada por MARIA ROSA MALÁSQUEZ SOTELO como Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – D.L. N° 1057 CAS.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que MARIA ROSA MALÁSQUEZ SOTELO, proceda con la entrega del cargo, bienes y acervo documentario conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE